

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL
Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA
INDUGLAMUR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS
GLAMOUR.

Se comunica al público que INDUGLAMUR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS GLAMOUR, aumentó su Capital en 19.000,00; y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 6 de Mayo de 2009. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.003083 de 29 de Julio de 2009.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el Artículo Quinto referida al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL: El capital social de la compañía es de veinte mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 20,000,00) dividido en veinte mil (20.000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00), de valor nominal cada una."

Quito, 29 de Julio de 2009

Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE JURIDICO